

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal I



ACTUACIONES N°: 3922/19

H30601613264



CENTRO JUDICIAL MONTEROS
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN Iª NOM EN LO PENAL
OFICIO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

OFICIO N° 6245

MONTEROS, 15 de octubre de 2019.-

Al Sr. Jefe de Policía Científica

Unidad Sanitaria Oeste, sección Laboratorio

S _____ / _____ D



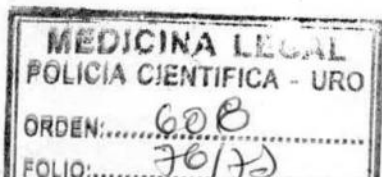
CAUSA: HOMET GABRIEL NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO ART. 84 VICT.

ALE JULIO DANIEL. EXPTE. N° 3922/19. F.H.: 05/10/2019 - Dep. Policial: COMISARIA FAMAILLA

S.N°1101/316 - (Responsable: MJM)-

En la causa del rubro, y por disposición del titular de la Fiscalía de Instrucción Iª Nom del Centro Judicial Monteros, DRA. MONICA ANDREA GARCIA DE TARGA, Secretaría a cargo de la Dra Sonia Deolinda Augier, se ha dispuesto oficiar a Ud. con el fin con el fin de que en el término de 48 hs. de notificado proceda a remitir dosajes alcohólicos y toxicológicos correspondientes a la presente causa, por un hecho ocurrido en fecha 05/10/2019 con intervención de Comisaría de Famailla.

SALUDO A UD. ATTE. 3922/19 MJM



Dra. SONIA DEOLINDA AUGIER
SECRETARIA JUDICIAL

SS

POLICIA CIENTIFICA URO
DIVISION MEDICINA LEGAL OESTE

Ciudad de Famailla-Esq. Sarmiento y Av. Mitre Tel. #6393 (Provisto)

AL

JEFE DE LABORATORIO TOXICOLOGICO
SU OFICINA

Ref: OFICIO Nº 6245 (608/76/77 MEDICINA LEGAL OESTE) CAUSA:
HOMET GABRIEL NICOLAS S/HOMICIDIO CULPOSO ART 84-VD/VG-VICTIMA: ALE JULIO DANIEL -FH:
05/10/19 -DEP.POL: CRIA FAMAILLA.

Dando cumplimiento a lo ordenado Elevo a Ud. el presente mandato
judicial debidamente diligenciado a los fines de su conocimiento y correspondiente intervención.

Sin otro particular Saludo a Ud. con la mayor deferencia.-

Ciudad de Famailla, 17 de Octubre de 2019.-



CARLOS F. FERNANDEZ
MÉDICO
POLICIA DE TUCUMÁN

POLICIA DE TUCUMAN
DIVISION LABORATORIO TOXICOLOGICO
Y BIOQUIMICO LEGAL U.R.C.
Dirección General de Policía Científica



✓ INFORME PERICIAL N°: 14427.-
N° DE ENTRADA: 19731/101.-
PROCEDENCIA: CRÍA FAMAILLA.-
CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO.-
PERICIA: ANÁLISIS TOXICOLÓGICO EN ORINA.-
VICTIMA: ALE JULIO DANIEL.-
CAUSANTE: HOMET GABRIEL NICOLÁS.-
FECHA DEL HECHO: 05/10/2019.-

PRACTICADA LA PERICIA SOLICITADA, ME PERMITO INFORMAR LO SIGUIENTE:

MATERIAL PERITADO: 1) Frasco de orina cerrado, rotulado, sellado y rubricado perteneciente a "HOMET, GABRIEL NICOLÁS" tomado por personal de Unidad Sanitaria el día 05/10/2019 a horas 08:¹⁰

ANALISIS TECNICO CIENTIFICO: Método químico analítico preliminar de "INMUNOENSAYO CROMATOGRÁFICO" para la detección cualitativa de THC (MARIHUANA), BARBITURICOS, COCAINA Y SUS METABOLITOS, BENZODIACEPINAS, ANFETAMINAS, OPIACEO (OPI).-

RESULTADO:

- THC: (-) Negativo (Sensibilidad. 50 ng/ml).-
- BARBITURICOS: (-) Negativo (Sensibilidad. 300 ng/ml).-
- COCAINA: (-) Negativo (Sensibilidad. 150 - 300 ng/ml).-
- BENZODIACEPINAS: (-) Negativo (Sensibilidad. 300 ng/ml).-
- ANFETAMINAS: (-) Negativo (Sensibilidad. 300 - 1.000 ng/ml).-
- OPIACEO: (-) Negativo (Sensibilidad 2,000 ng/ml)

CONSIDERACIONES: El presente ensayo provee un resultado analítico preliminar, de tipo cualitativo, el cual deberá confirmarse con otra tecnología o metodología alternativa de mayor especificidad. El método de elección para confirmación es el GC/MS (Cromatografía gaseosa/Espectrometría de masas).

CONCLUSION: NO SE DETECTÓ PRESENCIA DE NINGUN METABOLITOS DE LAS SUSTANCIAS ANALIZADA EN LA MUESTRA DE ORINA DE "HOMET, GABRIEL NICOLÁS".-

◀ La muestra de orina se reserva por el término de seis meses, pasado dicho tiempo la misma pasa a decomiso de no mediar orden judicial de reserva.

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 DE OCTUBRE DEL 2019.-



MAHMUD SALUM VERONICA LIZ
AGENTE BIOQUIMICA
LABORATORIO TOXICOLOGICO
POLICIA DE TUCUMAN

Dra. Mahmud Salum Verónica L.-

24

14427

POLICIA DE TUCUMAN

DIRECCION DE MEDICINA LEGAL

Sr/a. Jefe de Laboratorio Toxicológico

2324 / 200 (uso)



S: / O:

Elevo a Ud. el siguiente material

(01) Sn. frazco. con Orina. Retoselo 108391

Causante: Honor Gabriel Nicolas

Causa: Homicidio Culposo

Jurisdicción: Gr. Familiar

Fecha del Hecho: 05/10/19 Fecha de Pericia: 05/10/19 Hora: 08¹⁰ Autoriza la toma de muestras de Orina

Testigos:

Observaciones:

DML/DGPC/

05-10-19
DML/DGPC/



18731/10166

HAIS, Juf

✓ Honor Gabriel Lirados

+ 34226612

dest. Motos Motos C/0630



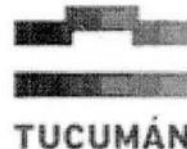
11 04/23

F. de 05/10/19

H. R. 0810



POLICIA DE TUCUMAN
DIV. LABORATORIO TOXICOLÓGICO Y
BIOQUIMICO LEGAL



SAN MIGUEL DE TUCUMAN, OCTUBRE 22 DE 2019.-

FISCALIA DE INSTRUCCIÓN
EN LO PENAL DE LA 1ª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
SU / DESPACHO:

Ref.: Homet Gabriel Nicolás S/Homicidio Culposo.

Vict.: Ale Julio Daniel.-

Atento a lo ordenado elevo a Ud. **Oficio Nº 6.245** de la causa en referencia adjuntando Inf. Pericial de Examen Toxicológico Nº19731/101 de HOMET GABRIEL NICOLAS. Además se informa que en ésta División ingresó, según libro de entrada general, un Dosaje Alcohólico (No registra ingreso de Examen Toxicológico) de un N.N. sexo masculino de Fecha del hecho 05/10/2019 procedente de Cria. Famaillá.

Se hace saber que el Dosaje Alcohólico de los causantes no podrán realizarse debido a la escases de reactivos necesarios para tal fin, se recomienda la remisión de los mismos al Laboratorio de Toxicología y Bioquímica Legal del ECIF para su procesamiento. La muestra queda resguardada en esta División a los fines que hubiere.-

Ac.

Sirva la presente de Atta. nota de Elevación.-



Dr. CHRISTIAN D. JAROSZEWSKI
BIOQUIMICO
POLICIA DE TUCUMAN

FISCALIA DE INST. I CJM

7/NOV/1998:42FS.1

A stylized, handwritten signature in black ink, likely belonging to Dr. Carlos Ariel Zurita. The signature is fluid and cursive, with a prominent loop at the end.

Dr. Carlos Ariel Zurita
Prosecretario Judicial Cat. "C"
Fiscalía de Instrucción I Nom.
Centro Judicial Monteros

Expte 373/240
Familla

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal I



ACTUACIONES N°: 3922/19



H30601619208

CENTRO JUDICIAL MONTEROS
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN 1ª NOM EN LO PENAL
OFICIO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

OFICIO N° 6641

MONTEROS, 31 de octubre de 2019.-

AL SR. JUEZ DE PAZ FAMAILLA

S / D



CAUSA: HOMET GABRIEL NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO ART. 84 VICT.

ALE JULIO DANIEL. EXPTE. N° 3922/19. F.H.: 05/10/2019 - Dep. Policial: COMISARIA FAMAILLA

S.N°1101/316 - (Responsable: MJM) -

2171

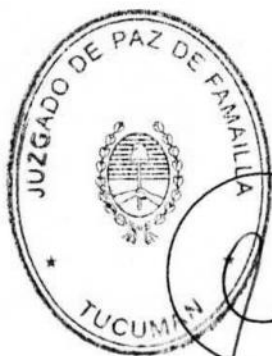
En la causa del rubro y por disposición del titular de la Fiscalía de Instrucción 1ª Nom del Centro Judicial Monteros, DRA. MONICA ANDREA GARCIA DE TARGA, Secretaría a cargo de la Dra Sonia Deolinda Augier, se ha dispuesto oficiar a Ud. con el fin de que se proceda a la inscripción de la defunción de JULIO DANIEL, ALE, DNI 43.003.600 a tales efectos librese oficio al Sr. Juez de Paz de Famailla, adjuntándose Certificado de defunción del nombrado y Documento Nacional de Identidad. Cumplido se deberá remitir copia de la respectiva partida a fin de ser glosada en autos

SALUDO A UD. ATTE. 3922/19 MJM

Dra. SONIA DEOLINDA AUGIER
SECRETARIA JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION 1ª NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

5 de Noviembre, Famaillá, Tuc. 2019

Requisito por su diligenciamiento por el Sr.
Jesús Bonanno



Dr. JUAN JOSE RAMON BENITEZ
JUEZ DE PAZ Y ENCARGADO DE REGISTRO CIVIL
JUZGADO DE PAZ DE FAMILIA



6 de Noviembre, Famaillá, Tuc. 2019

Debido a la diligencia hecha en el Fideicomiso de
origen en los libros útiles (1 de 1, 1 de 1 de 1 de 1)



Dr. JUAN JOSE RAMON BENITEZ
JUEZ DE PAZ Y ENCARGADO DE REGISTRO CIVIL
JUZGADO DE PAZ DE FAMILIA





156

Dra. MARIA CAROLINA YARGAS ARENASSE
SECRETARIA DE ESTADO DE GOBIERNO Y JUSTICIA
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA



REGISTRO DEL ESTADO CIVIL Y
CAPACIDAD DE LAS PERSONAS

ALE
Julio
Daniel

REPUBLICA ARGENTINA

31	134	2019
TOMO	ACTA	AÑO

DEFUNCION

En Famailla - Tucumán
República Argentina, a 05 de Noviembre
de 2019 Yo, Oficial Público de este Registro Civil inscribo la DEFUNCION
de Julio Daniel Ale
Sexo Masculino nacionalidad Argentina
estado —
profesión — Doc. Ident. 43.003.600
domicilio Pje Belgrano s/nº Bº Oeste Flk - Tuc
Hijo de —
y de —
nacido en Tucumán el 19 de Noviembre de 2000
Ocurrida en Intersección de Av. Tucumán y Mitre Flk
el 05 de Octubre de 2019 a las — horas
Causa de la defunción TEC grave y Politraumatismo
Certificado médico Carlos F. Fernandez MPº 9532
Declarante — Doc. Ident. —
Domicilio — Obra en virtud de la do-
umentación que se archiva Fiscal de Ins-
cripción en lo Penal I del C. Mod. Modernos a
 cargo de la Dra. Mariana García de Jara. Ex-
te Nº 3922/19. Oficio Nº 6641



Dr. JUAN ROBERTO SENITEZ
JUEZ DE PAZ ENCARGADO DE REGISTRO CIVIL
SUCCESOR DE PAZ DE FAMAILLA

ante notario es copia del original
Firma: 06 Nov 2016
Firma:



EN EL PRESENTE
PLIMENTADOS TODOS
EN LA PROVINCIA DE...

Dr. JUAN JOSE RAMON BENITEZ
JUEZ DE PAZ Y ENCARGADO DE REGISTRO CIVIL
JUZGADO DE PAZ DE PAMAILLA

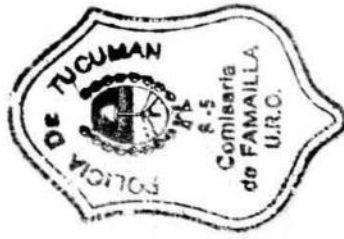
8-
61

COMISARÍA DE FAMAILLA. 07/11/19 -

SEÑOR
FISCALIA I° NOM. C.J. MONTEROS
SU / DESPACHO:

En un haber de (03) fojas útiles,
ELEVO a Ud. A vuestro conocimiento el presente Mandato judicial. Haciendo
constar que se dio cumplimiento con lo solicitado.-

Sirva la presente de acta. Nota de elevación.-



JOSE EDUARDO DIAZ
COMISARIO PRINCIPAL
POLICIA DE TUCUMAN

FISCALIA DE INST. I.C.

7/NOV/19 11:16 FS.



Dr. Carlos Ariel Zurita "C"
Prosecretario Judicial Cat. I Nom.
Fiscalía de Instrucción Monteros
Centro Judicial Monteros

62

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal I

ACTUACIONES N°: 3922/19



H30601625760

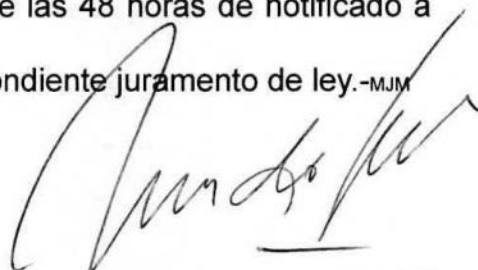
CAUSA: HOMET GABRIEL NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO ART. 84 VICT.
ALE JULIO DANIEL. Expte. N° 3922/19 F.H.: - 05/10/2019 - Dep. Policial: COMISARIA FAMAILLA
S.N°1101/316-(Responsable: MJM)-

//////////cibido y presentado a despacho hoy 26 de noviembre de 2019.-


Dra. SONIA DEOLINDA AUGIER
SECRETARIA JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION 1° NOM.
CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Monteros, 26 de noviembre de 2019 .-

Atento a las constancias de autos, notifíquese al Sr Jefe de la División Criminalística Monteros, a fin de que se realice un informe accidentológico en la presente causa. A tal efecto y conforme a lo normado por el art. 239, 2do párrafo de CPP, se designe un perito accidentológico, quien deberá comparecer por ante este Ministerio Público dentro de las 48 horas de notificado a los efectos de tomar conocimiento y prestar el correspondiente juramento de ley.-MJM


Dr. BERNARDO RAUL SASSI
AUXILIAR FISCAL
MINISTERIO PUBLICO FISCAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN
CENTRO JUDICIAL MONTEROS
Fiscalía de Instrucción en lo Penal I



CENTRO JUDICIAL MONTEROS
FISCALIA DE INSTRUCCIÓN 1ª NOM EN LO PENAL
OFICIO DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA

OFICIO N° 7005

MONTEROS, 26 de noviembre de 2019.-

AL SR. JEF CRIMINALISTICA MONTEROS

S _____ / _____ D

CAUSA: HOMET GABRIEL NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO ART. 84 VICT.

ALE JULIO DANIEL. EXPTE. N° 3922/19. F.H.: 05/10/2019 - Dep. Policial: COMISARIA FAMAILLA
S.N°1101/316 - (Responsable: MJM)-

En la causa del rubro, y por disposición del titular de la Fiscalía de Instrucción 1ª Nom del Centro Judicial Monteros, DRA. MONICA ANDREA GARCIA DE TARGA, Secretaría a cargo de la Dra Sonia Deolinda Augier, se ha dispuesto oficiar a Ud. con el fin de que se realice un informe accidentológico en la presente causa. A tal efecto y conforme a lo normado por el art. 239, 2do párrafo de CPP, se designe un perito accidentológico, quien deberá comparecer por ante este Ministerio Público dentro de las 48 horas de notificado a los efectos de tomar conocimiento y prestar el correspondiente juramento de ley.

SALUDO A UD. ATTE. 3922/19 MJM

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Sonia Deolinda Augier".
Dra. SONIA DEOLINDA AUGIER



**POLICIA CIENTIFICA MONTEROS
DIVISION CRIMINALISTICA**

Calle 24 de Septiembre 311, P.A., Monteros - Teléfono 03863-428727 - Mail.
div.criminalisticaoeste@gmail.com

**SEÑOR
FISCAL DE INST. 1° NOM. C.J. MONTEROS
SU DESPACHO:**

REF: **OFICIO N° 7005 (EXPTE N°
786/220/19 D.C.O.) CAUSA: HOMET GABRIEL NICOLAS S/
HOMICIDIO CULPOSO. VICTIMA: ALE JULIO DANIEL. FECHA
DEL HECHO: 05-10-19. DEP. POL.: CRIA DE FAMAILLA.-**

Dando cumplimiento a lo ordenado elevo a Ud. el Oficio N° 7005 adjuntando **"Cedula de Notificación"** realizada al Cabo 1° LEGUIZAMON ORTEGA SERGIO MANUEL, perito Accidentólogo asignado a la causa de epígrafe.

Sirva la presente de att. nota de elevación.

Monteros, 12 de Diciembre de 2019.-



VIVIANA E. AMAYA
OFICIAL PRINCIPAL
POLICIA DE TUCUMAN

FISCALIA DE INST. ICJM

13/DIC/19 12:59 FS.



65

ACTUACIONES N°: 3922/19

H30601625773

OFICIO N° 7005

MONTEROS, 26 de noviembre de 2019.-

AL SR. JEF CRIMINALISTICA MONTEROS

S _____ **I** _____ **D**



CAUSA: HOMET GABRIEL NICOLAS s/ HOMICIDIO CULPOSO ART. 84 VICT. ALE JULIO DANIEL. EXPTE. N° 3922/19. F.H.: 05/10/2019 - Dep. Policial: COMISARIA FAMAILLA S.N°1101/316 - (Responsable: MJM) -

En la causa del rubro, y por disposición del titular de la Fiscalía de Instrucción 1ª Nom del Centro Judicial Monteros, DRA. MONICA ANDREA GARCIA DE TARGA, Secretaria a cargo de la Dra Sonia Deolinda Augier, se ha dispuesto oficiar a Ud. con el fin de que se realice un informe accidentológico en la presente causa. A tal efecto y conforme a lo normado por el art. 239, 2do párrafo de CPP, se designe un perito accidentológico, quien deberá comparecer por ante este Ministerio Público dentro de las 48 horas de notificado a los efectos de tomar conocimiento y prestar el correspondiente juramento de ley.

SALUDO A UD. ATTE. 3922/19 MJM

Dra. SONIA DEOLINDA AUGIER
SECRETARIA JUDICIAL
FISCALIA DE INSTRUCCION 1º NOM

